

## VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



### ISLA DE LUZON

SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA. Saldrá el 1.º de Enero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. ADMINISTRACION CARVALLO 2.

## GERMANIA

### MAESTRIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12, SANTA CRUZ.

## FABRICA DE TABACOS LA PUERTA DEL SOL

Plaza de Calderon de la Barca núm. 10.

Esquitos cigarros de 24 vitolas ó ménas diferentes, elaborados con todo el esmero posible y de hoja de tabaco y Cagayan, sin mezcla de otra clase, garantido. Se venden en dicha fábrica, en Manila, Real 11; en Sampaloc, Alix 32; en la Ermita, calle Real; en Quiapo, Crespo 23 almacén "La Perla del Océano," y en la Escolta Bazar LA PUERTA DEL SOL. msh

### Compañia Naviera de Filipinas

VAPOR VISAYAS. Saldrá para Cebú, Surigao, Camiguin y Cagayan de Oro, el sábado 27 á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp. Agentes.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao, Misau y Aparri, el miércoles 31 del actual; regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje y lo despachan Aldecoa y comp.

### Vapor-correo EOLUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguanico, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguanico, Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 31 del actual. Admite carga y pasaje lo despachan Aldecoa y comp.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 27 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

### Vapor-correo CHURRUC.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 31 del corriente. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

### Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Iloilo, hoy sábado 27 á las diez de la mañana. Para carga y pasaje Smith, Bell y comp.

### Se alquila

la bonita casa de campo, calzada Real de Paco 34. Quedará desocupada el 1.º de Febrero próximo. Tambien se vende una berlina casi nueva en 425 pesos. Escolta 35, fotografía, darán razon. ph

### China and Manila STEAM SHIP CO. LTD. VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 27 del actual, á las cuatro de la tarde.

### VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 30 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Pele, Hubbell y comp. Agentes.

### COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

El vapor NATAL, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 30 de Diciembre y de Singapore el 5 de Enero. Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 28 de Diciembre, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

### De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas. Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos. Por fletes y pasajes, acúdase á M. Henry. Moraga, altos de Borri, Franco y C.a. ph

### 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de E. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

### PAPEL LEGITIMO

para de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, (Binondo 42.) ph

### IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto 24, (Binondo.)

### Se venden

dos caballos de pelo moro, jóvenes baratos. Se dan razon casa número 22 de la calle de la Salana. 2

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas,

vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal.
Id. superior de id. á 11 " "
Id. de 1884 á 12 " "
Id. Isabela corriente de 1883 á 12 " "
Id. superior de id. á 14 " "

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural producción de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporción de cantidad, la Compañia vende:

Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, cosecha de 1884 á ... .. 6 pesos quintal.
Tabaco Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883 á ... .. 5 " "
Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50 " "

## MAQUINARIA PARA CAÑA-DULCE MARCA BUCHANAN.

En vista de las imitaciones que algunos fabricantes pretenden hacer de la maquinaria para beneficio de la caña-dulce de los señores George Buchanan & Comp., se pone en conocimiento del público y en especial de los cosecheros de azúcar que todas las máquinas y cualquiera otro producto que salen de la fábrica de los referidos señores están protegidos por privilegio, y por consiguiente están dispuestos á perseguir ante la ley á cualquiera persona ó personas que traten de infringir dicho privilegio.

Toda la maquinaria de Buchanan, lleva grabadas la marca "BUCHANAN'S PATENT" y es de esperar que los cosecheros continuen favoreciéndola en vista de los buenos resultados que ha dado y sigue dando desde hace muchos años, existiendo en la actualidad muchísimos ejemplares funcionando en todos los distritos azucareros de estas islas. La maquinaria que continúa fabricando la referida casa es igual en esmero á la que obtuvo en la Exposición de París de 1878, la única medalla de oro, concedida á la sección de máquinas para beneficio de la caña-dulce, de la Gran Bretaña. En las oficinas de los que suscriben en esta capital, Iloilo y Cebú, pueden verse copias de la concesión de los citados privilegios. SMITH, BELL Y C.a

## Se vende TABACO RAMA

Escolta 11. mvdh

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas

Deseando esta Compañia facilitar al público la adquisición de los cigarros mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina.	Cilindrados.
Regalia británica.	Regalia de la Reina.
Reinas.	Entreactos.
Orientales.	Princesas.
Casales.	Infantes.
Media regalia.	Conchitas flor. ph
Lóndres.	

## Letras sobre Madrid

Capitales y principales pueblos de ESPAÑA al mejor cambio de la plaza.

## Giros por telegramas

avisándose al domicilio de los interesados. BATLLE HERMANOS Y C.a

Manila, Real núm. 37, altos. p2

Artículos de nacar, marfil, carey, sándalo, plata y oro. Bastones de marfil, carey, sándalo, etc. Transparentes de seda bordados varias clases, pafelones de Cachemir y de China bordados varios colores, té superior, achara de la India.

## BAZAR DE LA INDIA INGLESA WASSIAMULL ASSOMULL

PROVEEDORES DEL REAL PALACIO DE MALACAÑANG. 18—Escolta—18.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos; esta casa siempre recibe grandes novedades de efectos de China, de la India Inglesa y del Japon. Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada de oro y varios colores, pafelitos para señoras y caballeros, gorras de Cachemir, bastones de marfil y carey, juegos de ajedrez y de tresillo, jarrones, juegos de té, loza porcelana de China y del Japon, cédulas, baules de alcañor, cajas de maque, bandejas y platos, toda clase de abanicos de China y del Japon, biombos de seda bordada y de papel, artículos de regalo para Europa y otros objetos largos de enumerar. Precio sumamente barato sin rival en la plaza. Singapore, High Street números 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escolta, Manila. ph

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias.

### Santo del dia.

27. Sábado.—S. Juan Apostol y Evangelista, Patron de Manila por los rayos y S. Máximo obispo confesor. (Estacion.)

### Santo de mañana.

DOMINGO.—Los Santos Inocentes mártires, S. Troadio y santa Teófila virgen mártires. (Estacion.)

## Parte Militar.

Dia 27 de Diciembre de 1884. JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Coronel D. Isidro Gutiérrez.—DE IMAGINARIA. Coronel D. Horacio Sava. PARADA, los cuartos de la GUARNICION.—VISITA DEL HOSPITAL, PROVISIONES, Y SERGENTO PARA MARA DE ENFERMOS, ARTILLERIA. De orden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prágó.

## Agenda.

### CORREOS.

### Administracion general de correos.

Por el vapor-correo Isla de Luzon, que saldrá de este puerto para la Península el dia

primero de Enero próximo á las nueve de la mañana esta Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiese para Europa. —En su consecuencia las cartas y periódicos certificados se admitirán el dia 31 del corriente mes desde las nueve á las doce de la mañana desde las cuatro á las siete y media de la tarde y desde las nueve y media á las once de la noche; y en el dia primero desde las seis á las siete de la mañana, estando abierta la reja para las demas correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis á las siete de la mañana en el dia de su salida. —Por el vapor Visayas, que saldrá para Cebú Surigao Camiguin y Cagayan de Oro el 27 del actual á las cuatro de la tarde la Central de correos remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos, Bohol y Misamis. —Debiendo salir en breve (hoy á las seis de la mañana) un buque de vapor para las Islas Marianas, este Central admitirá la correspondencia para dicho punto desde esta fecha, quedando en anunciar el dia, y si le es posible la hora de su salida. Por el vapor Camiguin, que ha trasladado su salida para Iloilo mañana á las diez del dia, esta Central, remitirá la correspondencia que se encuentre depositada para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Capiz y Concepcion, á las ocho de la misma. —Por el vapor inglés Zafiro, que saldrá para Hong-kong y Emuy mañana 27 del actual á las cuatro de su tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que se encuentre para dichos puertos y la mala del Pacifico. —Por el vapor Butuan, que con destino á Iloilo saldrá en la misma hora que el anterior; se enviará la correspondencia que haya para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Capiz y Concepcion á las dos de la misma. Manila 25 de Diciembre de 1884.—El oficial de guardia.—Patricio Alvarez.

### Correo de hoy.

Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, y Zambales, á las diez de la noche.

### Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las siete de la noche.

## ADUANA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1884. IMPORTACION.

### ZAFIRO DE HONG-KONG

G. W. Meim.—1 cajita 2½ kgs. dulces, 1½ id. juguete. G. Mackenzie y comp.—1 bultos 5 kilogramos conservas.

### ZAFIRO DE BUTUAN.

Peele Hubbell y comp.—2 bultos 41 kgs. verdaderas, 1 id. 16 id. carne en salmuera. Guevarra y Estiarte.—1 caja 45 kgs. rollos, 3 id. 126 id. capsulas cargadas.

### ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

E. Klopfer y comp.—19 faldos 4.464 kilogramos papel para imprimir. Jobes Munn y comp.—105 cajas 7 cascos 58.338 kgs. hierro forjado galvanizado en plancha con cabezadas clavos chapas remaches para techumbres. Enrique Spitz.—2 caja 54 kgs. juguetes, 2 id. 110 id. conservas, 1 id. 64 cajitas de carton y tela, 2 id. 432 id. papel estampado en asunto religioso, 1 id. 34 cosinillas de hierro y hoja de lata, 1 id. 36 caceretas de hoja de lata metal y madera, 48 id. de id. de id. vidrio, 36 idem

hoja de lata labrada en varias piezas, 9 id. vidrio cristalizado en id. id. M. H. y Sobrinos.—10 cajas 90 litros licorres 10 id. 550 id. conservas. C. Fressel y comp.—1 caja 124 gruesas cepillos para dientes 1 id. 28 kgs. botones de hueso 1 id. 35 docenas abanicos con varillaje de madera y hueso, 20 id. caceretas. CARRIEDO DE SINGAPORE. J. Gore Booth.—75 faldos 1.476 kgs. hilaza de algodón, 12 cajas 100 piezas 1.620 id. tejido tupido de algodón de 15 hilos. JOHN KNOD DE LIVERPOOL. E. Klopfer y comp.—1 caja 123 kgs. metal compuesto en quincalla comun, 1 id. 200 docenas gafas con sus estuches, 1 id. 58 id. hierro forjado en manufacturas finas. Eltinger Hermanos.—1 caja 48 kgs. juguetes. HIGO MARU DE SINGAPORE. A. Germann y comp.—1 cajita 124 hectogramos hilos de oro fina para bordar. JOHN KNOD DE SINGAPORE. E. Klopfer y comp.—3 cajas 900 sombreros. PARADON DE HAMBURGO. C. Heinsen y comp.—20 cajas 4.490 papel para escribir 500 id. 16.500 kgs. cerveza.

### EXPORTACION.

SACRAMENTO PARA NUEVA-YORK. Macleod y comp.—657.900 kgs. azúcar seco. Findlay Richardson.—5.354 kgs. cueros de carabao. La Compañia general de tabacos.—222 kilogramos tabaco elaborado. Macleod y comp.—621.050 kgs. abacá rama. DIAMANTE PARA HONG-KONG. Peele Hubbell y comp.—771 kgs. tabaco elaborado, 2.067 id. jarra de abacá, 16.746 idem tabaco rama isabela. Gsell y comp.—2522 kgs. tabaco elaborado. A. Germann y comp.—860 kgs. tabaco elaborado. T. Tawardas.—380 kgs. tabaco elaborado. Vy-Jap-Cao.—1.000 pesos en oro en lingotes. O. Tiang-Sing.—7.500 pesos en oro.

Smith Bell y comp.—137.679 kgs. abacá 40.581 id. azúcar, 21 id. tabaco elaborado. La Compañia general de tabacos.—329 kilógramos tabaco elaborado. M. V. Tanjoco.—3.805 kgs. jarra de abacá. J. M. Fleming.—78 kgs. tabaco elaborado.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### ENTRADA DE ARTA MAR.

De Hong-kong, en 24 dias, vapor ing. "Esmeralda," de 396 toneladas, su capitán D. G. Taylor, con general P. Hubbell y comp. De New-Castle, en 44 dias, barca austriaca "Herradura," de 613 toneladas, su capitán don Juan V. Seophindo, con carbon P. Hubbell y comp.

#### SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor "Diamante," con general. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Iloilo, vapor "Butuan," en 34 horas, con general Macleod y comp. De Batangas, vapor "Mayon," en 10 horas, con cacauter: Inchausti y comp.

## Manila 27 Diciembre 1884.

### YA NO ESTAMOS SOLOS

Dejamos al apreciable colega de la tarde *El Comercio*, muy entendido en estos asuntos, y que es de los nuestros desde el martes último, que tome de su cuenta á *El Porvenir de Bisayas* del dia 21, y triture algunas de las proposiciones que en él se leen sobre la locomoción ge-

neral y sobre los vapores-correos en particular. *La Océania*, ya cansada de este tema, se ocupará ahora únicamente de un corolario que presenta el colega de Iloilo con el tono y pretensiones de que se acerca á axioma indiscutible.

"Donde los correos terrestres son posibles,—dice *El Porvenir de Bisayas*,—deben ser preferidos á los marítimos, porque el servicio bien organizado puede hacerse con más regularidad y economía, sin inmiscuirse el Gobierno en poner al comercio marítimo en condiciones de desigualdad."

Distingamos, colega: hay un factor supremo para resolver esta cuestión, y consiste en la celeridad; por manera que, entre el medio marítimo y el terrestre de comunicación, es siempre preferible para el servicio de correos el mas breve. Egemplor: Inglaterra despacha en Southampton sus vapores-correos de la India, aunque los podía despachar en Londres: es decir, prefiere un puerto que está 25 leguas al Sur, ó en la ruta, y le envía por ferro-carril todo, menos correspondencia de últimas fechas. Triunfo de la superioridad de

—Está bien... ¿Puedo al menos saber á dónde vais á conducirme? —Ya lo vereis. César comprendió que Daniel Gaillet no hablaría una palabra. Dejó de hacer mas preguntas, y se recogió en sí mismo, no por miedo, sino para reflexionar. Se oyó un sordo ruido, que paró de pronto, presentándose el agente que había ido á buscar el coche. —Ahí está el vehículo—dijo. —Marchad—ordenó Daniel á Fossaro. —El tuerto se dirigió hacia la puerta, escoltado por el inspector y dos agentes, siguiendo al coche uno de éstos primeramente, enseguida el baron y despues Daniel Gaillet, que se puso á su derecha. El otro agente subió al pescante, y el coche partió. El agente que había quedado de centinela cerró la puerta de la calle, y despues de la casa, reanimó el fuego de la chimenea, se sentó, metió los pies en la ceniza, y encendiendo su pipa, esperó. El coche caminaba despacio. La nieve, ya casi helada, hacía difícil la marcha de los caballos. En el interior no se pronunció una sola palabra. Daban las doce cuando se paró el carruaje. Daniel saltó con ligereza por la portezuela de la derecha, mientras que los dos agentes guardaban la de la izquierda, y dijo con voz breve: —Bajad. Fossaro obedeció, y miró la fachada del edificio en que iba á entrar, reconociéndole inmediatamente. —La prision de la Santé—dijo para sí—esto no es una cárcel... ¿Qué significa esto?

respecto de él habría únicamente indicios, sucediendo lo mismo respecto de Blanca. Fossaro se acordaba de lo que ésta le había dicho respecto á los presentimientos que había tenido la señorita de Chaslin. Tambien se acordaba del grano de veneno que se le había caído en la alfombra. En este caso, el señor de Logeryl no obraba oficialmente, y lo hacía únicamente por cuenta propia. Solamente procesarian á Pedro Carnot, ó mejor dicho, á Pedro Rédon, sin que nadie se acordara del baron de Fossaro, puesto que ni aún la misma Blanca conocia esta noble individualidad. Necesario era, pues, que preparase Pedro Rédon sus medios de defensa y estuviese dispuesto á lo que pudiera sobrevenir como consecuencia de una acusacion fundada en hechos positivos. César de Fossaro se sonrió de una manera extraña, y murmuró. —El sustituto cree que tiene las manos llenas de triunfos, y sin embargo, no puede jugar conmigo, porque le he visto ya las cartas. Tranquilizado por estas reflexiones, se arrojó en la cama, durmiendo hasta la madrugada. Al rayar el dia, se levantó y sacó de su americana una cartera que no había presentado en el registro. En ella había tres billetes de mil francos y algunos papeles. El baron registró minuciosamente para asegurarse de que estos papeles no podian comprometerle, así como las notas que había puestas. Hecho esto, desgarró un poco la tela del colchon, y guardó los billetes, esperando que viniese á buscarle para bajarle á la oficina, como efectivamente sucedió á poco rato. Le inscribieron en el registro de entrada, tomándole la filiacion, y volvieron á conducirlo á su celda, que debía permanecer abierta hasta la hora reglamentaria para cerrarla á la noche. Los

un vigor excepcional, gracias á su vida morigerada, pudo fácilmente penetrar en el jardin. Un segundo agente le imitó, encontrándose ambos juntos. —Ha sido inútil el escalamiento—dijo este último—porque la puerta estaba sujeta únicamente por el pestillo. Y despues añadió dirigiéndose á los otros dos agentes: —No os movais de ahí con el revólver en la mano. Una vez hecha esta recomendacion, Daniel y su compañero se pusieron en marcha hacia la casita, sofocando el ruido de sus pasos la capa de nieve que cubria el piso. Débiles rayos de luz se percibian por entre las persianas del piso bajo. Los dos hombres se situaron á derecha é izquierda de la salida, con revólver en mano dispuestos á hacer fuego en el momento en que fuese necesario. Esperaban inmóviles y silenciosos con la inmovilidad de dos estatuas. El frio era muy intenso, como hemos dicho anteriormente, y caian grandes copos de nieve. Aunque Daniel tenia los pies helados, grandes gotas de sudor mojan su frente, abrasándole la sangre la fiebre. Su corazón latia con violencia. Trascurrieron algunos minutos, y al cabo se oyeron dar las diez en un lejano reloj. Al dar la última campanada, se oyó la vibracion de la campanilla, puesta en movimiento por uno de los agentes. Gaillet no respiraba. Dentro de la casita estaba Pedro Carnot, sofocando siempre y atizando distraidamente los tizones de la chimenea. Al oír el ruido de la campanilla, se estremeció, y levantóse precipitadamente.

99 SGCB2021

la locomoción terrestre.

Pero esos vapores tardan de cinco á seis días en pasar el estrecho de Gibraltar y ponerse en el Mediterráneo á la altura de Marsella, ¿y qué hace la dirección de correos inglesa, la mas inteligente y celosa que se conoce? Estudiar la manera de acortar en cuatro ó cinco días su distancia postal á la India, y resuelve mandarla en un vaporcito-correo á Calais, atravesando después toda la Francia en ferro-carril, su correspondencia de la India, el día mismo en que se despacha en París. Segundo triunfo de la locomoción terrestre.

Pocos años después de establecido así el servicio, conocida la construcción de ciertos ferro-carriles de Italia, y perforados los Alpes por un tunel, aquella Dirección echa una ojeada al mapa; vé que prolongando uno de esos ferro-carriles hasta Brindisi, que está en la parte exterior de la bota que en el mapa representa la península italiana, y que, yendo á ese punto de embarque su correspondencia, en vez de ir á Marsella, gana día y medio; no vacila ya: elije á Brindisi por extremo punto europeo para embarcar su Mala de la India. Tercer triunfo de las vías terrestres.

¿Quiéren mas El Porvenir de Bisayas y el Diario de Manila partidarios de la conducción del correo por tierra?

¡Pero!... ¿No advierten que cuentan los ingleses, siempre que prefieren la vía terrestre, con un ferro-carril?

¿Y no ha dicho también La Océania que, en habiendo ferro-carril al N. y al S. de Luzon, esa ha de ser forzosamente, por mas rápida, la vía postal en esta isla?

Otro ejemplo al colega bisaya.

¿Quien le ha dicho que, desde Shanghai extremo oriental de la línea postal inglesa, no hay posibilidad de establecer un correo terrestre con el centro de Europa? Pues la hay, atravesando toda China, la Mongolia, Persia y Turquía; pero, no habiendo ferro-carril, tardaría tres meses, y de ahí que se prefiera la vía postal marítima, mas segura y que emplea la tercera parte de ese tiempo.

Y ahí tiene explicado como, no cerrando ojos y oídos á todo razonamiento y á toda conveniencia, á nadie ocurrirá suprimir los vapores-correos que sostienen con Albay y Aparri, con mas comodidad y con otros servicios anexos, en menos de dos días, las relaciones postales que por tierra y á costa de enormes sacrificios, é incompletas además, exigen ocho días.

Todo esto es elemental, colegas, y parece mentira que haya necesidad de decirlo, explicarlo y machacarlo. También sostiene el colega bisaya que nosotros defendemos, como perfecto, el servicio marítimo-postal según está establecido.

No recordamos haber dicho nada en tal sentido. ¿Sería esa la primera cosa perfecta conocida aquí? Lo que sostenemos es que, de eso á lo que había antes, h y un mundo de distancia, y es necesario llevar hasta lo increíble la obcecación y la prevención para desconocer sus ventajas.

Nosotros estamos al lado de los que opinan debe mejorarse el actual servicio cuanto sea posible, y sobre todo, si se trata de hacer mas frecuentes las expediciones; y contamos con que en próximas subastas el Estado obtendrá algunas economías; pero cuando leemos algo en el sentido, de que se puede prescindir aquí, mientras no haya ferro-carriles, de ese medio de locomoción... vamos... no lo podemos remediar... entonces pensamos en cual escuela teórica y práctica habrá formado su instrucción sociológica, y cómo mira y observa, quien lanza por medio de la prensa periódica tan peregrinas y nunca oídas paradojas.

## TELEGRAMAS

### CONFLICTO ENTRE CHINA Y JAPON.

Shanghai 20 diciembre.  
En día 6 de diciembre, en Seul capital de Corea, con motivo de los disturbios ocurridos, las tropas japonesas que guardaban el palacio del Rey, fueron atacadas por las tropas chinas, con las cuales habian tenido antes muchos altercados. Los japoneses se retiraron, teniendo tres hombres muertos y cinco heridos. En su retirada fuéronse á la legación y allí fueron atacados por coreanos, que incendiaron el palacio de la legación.  
El ministro japonés, con su guardia, atravesó la ciudad y llegó salvó á Chemulpo.

Treinta japoneses residentes en Seul fueron asesinados.

Los japoneses y chinos se acusan mutuamente unos á otros de ser los causantes de la querrela.

Los respectivos gobiernos chino y japonés, han nombrado representantes para inquirir las causas del conflicto.

El sobrino de la reina de Corea fué asesinado, y no el hijo, como se dijo al principio.

Pekin 21 diciembre.  
El Japon conserva una actitud de gran moderación, con respecto á los asuntos de Corea, y declina ser influido para tomar una actitud agresiva con respecto á China.

LA DINAMITA EN DOUVRES  
Londres 19 diciembre.  
Una gran aprehension de dinamita se ha hecho en Douvres por la policía.

EL COLERA EN PARÍS.  
Londres 19 diciembre.  
El cólera ha vuelto á aparecer en París.

LOS ALEMANES EN AUSTRALIA.  
Londres 20 diciembre.  
Se dice que el pabellon de Alemania ha sido izado en Nueva Bretaña y Nueva Irlanda y en una parte del norte de la costa de Nueva Guinea.

LOS CHINOS EN TONKIN.  
Pekin 16 diciembre.  
(De origen Chino.)

Se han recibido noticias de que las tropas chinas, al mando de Ts'en Yu-ying y Lin Jung-fu, se han apoderado de Hsuan-Kuang en el Tonkin. Huang-Shon-chuang ha obtenido una gran victoria, y los generales chinos Teng y Su, han llegado cerca de Bacninh. Chang Kai-sung, virey del Yunnan, guarda la frontera de su provincia.

PRODUCCION DEL FLUIDO ELECTRICO  
NECESIDAD DE ABARATARLA.

Wilke estudia en una publicacion de Viena las causas que producen el actual retraso en las aplicaciones de la electricidad, y hace atinadas consideraciones, algunas de las cuales vamos á extractar.

Hay que distinguir: la producción del fluido eléctrico y su empleo en el alumbrado, el transporte de la fuerza y la reducción de los metales. Todo lo relativo á dicho empleo ha experimentado sorprendente desarrollo en estos últimos años, pudiéndose asegurar que las máquinas dinamo-eléctricas, los conductores, los aparatos de seguridad y de comprobación y, finalmente, las lámparas eléctricas, han conseguido ya notabilísima perfección.

Por el contrario, la producción de electricidad está, por decirlo así, en la infancia, lo cual opone un gran obstáculo al desenvolvimiento de las aplicaciones de aquel fluido. Teóricamente, nada es más fácil que obtener de las fuerzas que ha puesto á nuestra disposición la naturaleza el medio de alumbrar el mundo entero y transportar todos los vagones del globo. En la práctica, desgraciadamente (aparte de algunos intentos dignos de elogio en Suiza é Irlanda), los rios, los vientos y las mareas se utilizan tan poco hoy como hace un siglo.

Para producir el fluido que más ó menos pronto ha de modificar todas nuestras condiciones de existencia, es preciso quemar carbon en una máquina de vapor ó gas de hulla en un motor de gas; es decir, que para transformar el calor en electricidad, hay que valerse del intermedio más costoso y menos práctico. La máquina de vapor produce, á lo sumo, un 10 por 100 del calorífico almacenado en el carbon, á cuya enorme pérdida se añade la inherente al uso de la máquina dinamo-eléctrica, que es mucho menor.

¿Cómo poner remedio á tal estado de cosas, que aneaza seriamente al progreso de las aplicaciones de la electricidad?

Aun cuando Wilke no indica qué procedimiento debe emplearse, muestra el camino que ha de seguirse y el campo en que han de trabajar los físicos para el descubrimiento de esta nueva piedra filosofal.

La marcha, que es muy sencilla en teoría, hálase erizada de dificultades en la práctica.

Para resolver el problema sería preciso construir una serie de aparatos que transformasen en electricidad el calorífico almacenado en el carbon. Los gases, conservando todavía elevada temperatura, que saliese del primer aparato después de cumplir su cometido, pasaría á otro en que produciría también fluido eléctrico, pero en menor cantidad, después á un tercero, y así sucesivamente hasta su enfriamiento casi completo. De esta suerte cree Wilke que se aprovechará, en vez del 15 á 10 por 100 del calorífico contenido en la hulla, el 60 á 70 por 100.

Tales aparatos harían probablemente inútiles ó poco menos los motores actuales; el precio de la electricidad disminuiría en dos tercios, cuya reducción bastaría para matar la máquina de vapor por una parte, y el gas del alumbrado por otra, con tanto más motivo cuanto que la electricidad es infinitamente preferible á todas las fuerzas que hasta ahora se conocen.

Otro efecto de la producción directa de electricidad por medio del carbon sin intermediario costoso, sería el de reducir en proporciones considerables el consumo de aquel combustible, pues que un kilogramo de hulla produciría un efecto útil seis á siete veces mayor que actualmente.

Edison se preocupa también mucho por la solución de este problema, si bien va más lejos que A. Wilke. Segun él se extraería una fuerza de seis caballos de una libra de carbon, siendo así que ahora hacen falta tres libras para obtener un caballo de vapor.

El Congreso literario y artístico ha terminado sus trabajos de este año, y sus miembros han salido de Bruselas, donde se habian reunido, dándose cita para el año que viene en Madrid.

En nuestra capital, pues, discutirán y tomarán acuerdos acerca de la propiedad literaria y artística, representantes de todas las naciones de Europa.

En Bruselas los miembros del Congreso han sido muy obsequiados: se han celebrado en honor suyo banquetes y reuniones y se han organizado expediciones á Amberes y otras ciudades.

El rey ha asistido á algunas sesiones, y ha aceptado con gusto el título de miembro del comite de honor.

Entre los acuerdos tomados este año por el Congreso figuran los siguientes: "La propiedad artística, como la propiedad literaria, tiene por fundamento la creación de la obra."

"El derecho de reproducción de una obra artística pertenece al artista, independiente de la propiedad de esta obra. Por lo tanto, la cesion de una obra de arte no entraña por parte del artista, á menos de que lo manifieste expresamente, la enagenación de su derecho de reproducción."

"El propietario de una obra de arte no la podrá exponer al público sin autorización de su autor, si la ha modificado ó mutilado."

"Las obras de arte no deben ser sometidas á ninguna traba ni formalidad aduanera."

Esperamos que el año próximo se hará en Madrid una recepción decorosa al Congreso literario y artístico.

ECOS CIENTIFICOS

Rusia.—El agua, los microbios y la electricidad.—El teléfono y la navegación.—El decano de los estudiantes de Francia.—Receta para llegar á vivir cien años.

La navegación aérea está, como saben nuestros lectores, á la órden del día y los experimentos verificados, ora por los Sres. Renard y Krebs, ora por los hermanos Tissandier, excitaban fuertemente la curiosidad general.

Un capitán del ejército ruso, el señor Kostovitz, que, gracias á la protección del gran duque Alejo Alexandrovitch, gran almirante de la marina rusa, construye en los talleres del arsenal de Cronstadt un globo de su invención, afirma:

Primero. Que el globo de los señores Renard y Krebs no llegará á resolver el problema cuya solución es buscada desde hace más de un siglo.

Segundo. El problema no estará resuelto sino el día que podrá decirse: "Salid de este punto y llegaré á otro á tal hora."

Añade el Sr. Kostovitz: "Renard y Krebs no pueden decir tal cosa, y mucho menos realizarlo."

Por último, anuncia que terminará sus trabajos ántes de finalizar el presente año y que en Mayo próximo efectuará su primer viaje desde San Petersburgo á Stockolmo, ó bien desde San Petersburgo á Berlín.

la obra del novelista español, y todos convienen en que es verdaderamente notable.

"Es Doña Perfecta, dice un periódico, la narración del duelo entre el pasado y el porvenir, del fanatismo y de la ciencia. El traductor ha tenido el acierto de dejar á la obra todo el carácter español en que rebosa, y la ha traducido sin afancesarla."

En vista del éxito que "Doña Perfecta" ha obtenido en Francia, Mr. Lugol ha empezado á traducir *Marianela*.

Una marquesa, que sólo por su ingenio sería ilustre, si no tuviese, además del talento, otros títulos, publicará en breve un interesante estudio acerca de Sor María de Agrela y su influencia en la corte de Felipe IV.

La célebre monja perteneció á la familia de la marquesa, y no hace mucho un pariente cercano de ésta, que hoy ocupa elevado puesto en el mundo oficial, publicó acerca de la religiosa, notables trabajos en la *Revista de España*.

La marquesa ha podido reunir toda la correspondencia de Sor María de Agrela y el rey poeta, y esta será la base de la obra, cuya publicacion se espera con interés por los amantes de las letras.

Otra publicacion también muy esperada, es la de la primera novela de D. Leopoldo Alas, tan conocido por el pseudónimo de Clarín.

Se titulará *La Regenta* y se compondrá de dos tomos, editados esmeradamente por la Biblioteca de *Arte y Letras* de Barcelona.

El Congreso literario y artístico ha terminado sus trabajos de este año, y sus miembros han salido de Bruselas, donde se habian reunido, dándose cita para el año que viene en Madrid.

En nuestra capital, pues, discutirán y tomarán acuerdos acerca de la propiedad literaria y artística, representantes de todas las naciones de Europa.

En Bruselas los miembros del Congreso han sido muy obsequiados: se han celebrado en honor suyo banquetes y reuniones y se han organizado expediciones á Amberes y otras ciudades.

El rey ha asistido á algunas sesiones, y ha aceptado con gusto el título de miembro del comite de honor.

Entre los acuerdos tomados este año por el Congreso figuran los siguientes: "La propiedad artística, como la propiedad literaria, tiene por fundamento la creación de la obra."

"El derecho de reproducción de una obra artística pertenece al artista, independiente de la propiedad de esta obra. Por lo tanto, la cesion de una obra de arte no entraña por parte del artista, á menos de que lo manifieste expresamente, la enagenación de su derecho de reproducción."

"El propietario de una obra de arte no la podrá exponer al público sin autorización de su autor, si la ha modificado ó mutilado."

"Las obras de arte no deben ser sometidas á ninguna traba ni formalidad aduanera."

Esperamos que el año próximo se hará en Madrid una recepción decorosa al Congreso literario y artístico.

ECOS CIENTIFICOS

Rusia.—El agua, los microbios y la electricidad.—El teléfono y la navegación.—El decano de los estudiantes de Francia.—Receta para llegar á vivir cien años.

La navegación aérea está, como saben nuestros lectores, á la órden del día y los experimentos verificados, ora por los Sres. Renard y Krebs, ora por los hermanos Tissandier, excitaban fuertemente la curiosidad general.

Un capitán del ejército ruso, el señor Kostovitz, que, gracias á la protección del gran duque Alejo Alexandrovitch, gran almirante de la marina rusa, construye en los talleres del arsenal de Cronstadt un globo de su invención, afirma:

Primero. Que el globo de los señores Renard y Krebs no llegará á resolver el problema cuya solución es buscada desde hace más de un siglo.

Segundo. El problema no estará resuelto sino el día que podrá decirse: "Salid de este punto y llegaré á otro á tal hora."

Añade el Sr. Kostovitz: "Renard y Krebs no pueden decir tal cosa, y mucho menos realizarlo."

Por último, anuncia que terminará sus trabajos ántes de finalizar el presente año y que en Mayo próximo efectuará su primer viaje desde San Petersburgo á Stockolmo, ó bien desde San Petersburgo á Berlín.

Sentadas estas premisas, vamos á hacer una descripción del globo ideado por el oficial ruso.

El casco del buque, que contiene una casita con literas para los tripulantes y pasajeros, la maquinaria, etcétera, tiene una longitud de 65 metros; en el centro donde se halla la mayor circunferencia, el diámetro es de 16 metros.

Está hecho con una magnífica tela de seda especialmente trabajada en Moscú para este objeto.

La tela es de tal consistencia, que no puede romperse; esto se explica con saber que este tejido extraordinario contiene 150 hilos por cada centímetro, así es que su precio asciende á 68.000 pesetas.

El globo se hilla tendido sobre una especie de andamaje de una madera artificial excesivamente ligera, pero de suma resistencia. Una viga de esta madera, de tres metros de longitud con 10 centímetros de diámetro, solo pesa tres kilos y soporta fácilmente una presión vertical de 3.000 kilos.

El peso total, incluso el motor de la fuerza de cincuenta caballos, no excede de 1.200 kilos, y la fuerza de ascension basta para subir á diez personas.

La máquina pondrá en movimiento un hélice con dos aspas muy anchas. El señor Kostovitz sostiene que su globo desarrollará un andar muy rápido, aunque camine contra el viento.

En la construcción de este globo se han gastado hasta ahora 175.000 pesetas y su conclusión requiere todavía unas 75 mil más.

Hasta ahora la filtración del agua reconocía por principio la expulsión de los cuerpos extraños suspendidos por la misma.

El Dr. Debell, con el fin de combatir los microbios que la ciencia ha proclamado los factores del cólera, tifoides y otras enfermedades, no filtra el agua: mata el microbio introduciendo en ella una corriente eléctrica. En verdad, no es esta la que mata al insecto, sino que el ozono producido por dicha corriente eléctrica lo envenena.

Los ingenieros franceses que han asistido á la Exposición de electricidad de Filadelfia, instalaron durante su viaje á bordo de la *Normandie* un servicio telefónico desde el puente donde se establece el comandante del buque hasta el punto extremo de la popa, es decir, una distancia de cien metros.

A pesar del viento contrario, la transmisión de las órdenes y de las explicaciones que éstas requieren, se efectuó por medio de este teléfono, improvisado de un modo mucho más satisfactorio que con la bocina y los tubos acústicos ordinarios. La superioridad del teléfono se ha podido notar de un modo que no permite duda alguna en la faenas de levar anclas y de fondear; suprime, en efecto, las señales por medio de banderas, que siempre originan incertidumbre, y sobre todo las idas y venidas de la marinería que corre gritando y haciendo gran ruido en todas direcciones; evita, por último, los choques asaz frecuentes contra los muelles, los buques fondeados y los remolcadores encargados de las faenas que requieren las viradas.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIAS 24 Y 25 DE DICIEMBRE DE 1884.

Barómetro reducido al nivel del mar.	Vientos.	Fuerza.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Estado del cielo.	Horas de niebla.	Cantidad de agua.
--------------------------------------	----------	---------	-----------------------	-----------------------	------------------------	-------------------	------------------	-------------------

760.96	O.	125.6	36.0	21.0		Nublado en gran parte.	0	0
758.82	S.	027.3	70.0	18.9		Nuboso.	vs.	inap.
766.56	ESE.	145.6	65.0	8.6		Despejado.	0	0
765.26	ESE.	117.9	59.0	9.1		Idem.	0	0
761.11	OSO.	224.4	82.0	18.6		Nuboso en gran parte.	0	0
758.29	ONO.	127.7	72.0	19.8		Despejado.	0	0
766.81	O.	016.3	75.0	10.5		Despejado.	0	0
763.77	O.	118.3	69.0	11.0		Idem.	0	0

El inspector había llamado, y la puerta se había abierto. El prisionero y sus guardas entraron.

—Un detenido—dijo Daniel al jefe,—aquí está la órden y una carta del señor sustituto para el director.

El conserje cogió la carta, examinó la órden y dijo:

—Está bien. Pueden quitar las esposas á ese hombre; yo respondo de él.

Quitaron las ligaduras al tuerto.

—Tened la bondad de firmarme un recibo—dijo el inspector,—mi mision ha terminado, y tengo que irme.

—¿No hay ninguna recomendacion especial?—preguntó el empleado mientras extendía el recibo.

—Ninguna.

—Aquí teneis el resguardo.

—Gracias.

Daniel arrojó una mirada de triunfo sobre el detenido, metió el recibo en su cartera, y seguido de los dos agentes, se subió al coche, que debía conducirle á la calle de Compans.

Fossaro quedó acompañado por dos vigilantes y por el conserje.

—¿Traeis algun arma?—preguntó este último.

—Me las han quitado ya—respondió César.

—¿Y dinero?

—Al unos lises, que podrán llegar á unos cuatrosientos francos.

—¿Entonces comereis por vuestra cuenta?—dijo.

—Sí.

—Depositad el dinero.

César sacó el portamonedas, y vació sobre la mesa su contenido. El conserje contó el dinero, y vió que efectivamente había trescientos setenta francos.

—Teneis lo bastante para trataros bien—

## La Noche Buena.

Como todos los años el contento y animacion popular en la velada del día 24 no faltaron en este, viéndose las calles muy concurridas.

La calle de Dulumbayan en Sta. Cruz, así como otras de los arrabales, y la calle de Cabido, intramuros, estaban muy iluminadas con faroles de papel de muy bonito efecto.

Hubo bailes en Samploc, Binondo, Sta. Cruz y Quiapo.

Músicas recorrian las calles.

En todas partes se encendian por las calles buscapiés y reventadores.

## Misas de gallo.

En la misa de Noche Buena, llamada también *misa de gallo*, estuvieron todas las iglesias llenas de gente, tan grande era la concurrencia que acudió á oír la misa.

Los cultos fueron solemnísimos.

Como dijimos en nuestro número del día 24, en las iglesias de franciscanos se dió á besar al pueblo el niño Jesús.

Al cantar el *Gloria in excelsis Deo*, las campanas se echaron á vuelo, y en la iglesia de S. Francisco se encendió una luz artificial en el asistorio, que llamó mucho la atención.

## Llamados.

La Secretaría del Gobierno general llama á Isabel de Guzman, á D. Braulio Mariano y á D. Pedro Mañares.

La Intendencia general de Hacienda llama á D. José Crispulo de los Reyes.

La Secretaría del Ayuntamiento llama á Roque Baun, estudiante de la Universidad.

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama á Alejandro Anas-tasio.

## Limosna.

El Hospital de S. Juan de Dios recogió como limosnas, durante el mes de Noviembre, la cantidad de \$95'38.

## Efectos en venta.

En la *Gaceta* del jueves se lee el anuncio siguiente:

ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE MANILA.

El día 29 á las diez de la mañana, venderá esta Aduana en pública subasta bajo el tipo en progresion ascendente del precio que se le señala, los efectos siguientes.

3036 Ks cacao, su valor 1110 pesos, 377 paquetes de hilo de seda blanco con peso neto de 263 Ks., su valor 2560 pesos.

211 Ks. en 700 cajitas de trencilla de lana ó sea pasamanería, su valor 700 pesos.

19 Ks. en 168 cajitas, de tejido de algodón y goma en ligas, su valor 168 pesos.

Manila 23 de Diciembre de 1884.—Diego Muñoz.

## Capellanía.

El Sr. Juez Provisor anuncia la vacante de la capellanía fundada por doña Tomasa Lucía Camaya, del Patronato del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo. Tiene de capital \$ 2000 dados á premio sobre fincas y con la carga de una misa rezada en cada uno de los viernes del año y en el día de la Conmemoracion de Difuntos, en el altar del Calvario de la iglesia de Binondo, por la intencion del alma de la difunta y la de su primer marido, á cuyo goce es llamado en 1.er lugar el clérigo europeo natural de la provincia de Alava que resida en las Islas; en 2.º lugar el que fuere natural de Vizcaya ó Guipuzcoa; en 3.er lugar los hijos naturales de las tres provincias Vascongadas que van referidas, guardando el órden de preferencia y en defecto de ellos, el clérigo europeo que se encuentre establecido en este Arzobispado.

Dá 15 días de término para presentarse á los que se crean con derecho á dicho beneficio.

## Tijeretadas.

¡Qué como me ha dado el gordol se oye por todos lados.

Por mi parte, todas las esperanzas se me han ido... hasta el mes próximo.

De consiguiente, yo que pensaba ser espléndido en estas Pascuas, me aislo... y... no hay aguinado.

Cómo que yo no como... turron, no porque se me indigeste, sino porque no hay de qué.

—Y los reg. los á la novia? me dirán algunos.

—Bah! eso se quita... para el año que viene: este ya se vá.

—¿Y los ingleses?

—En Inglaterra.

—No, no es eso; hablo de sus ingleses...

—¡Ella es!—murmuró con feroz sonrisa.—Ya está aquí. ¡A pesar de sus alardes de independencia, la dominó como siempre! ¿Obedece? Luego se dá por vencida y se resigna á ser duquesa; ¡ya lo suponía yo!...

Una vez de pie, se dirigió hacia la puerta para abrir y salir. Pero se quedó inmóvil, aterado, y dió un grito de rabia salvaje. En vez de la sumisa Adriana, se encontró que dos hombres le cerraban el paso, apuntándole con sus revólvers, al mismo tiempo que una voz agitada le decía al oído:

—He tardado en encontrarte mucho tiempo; pero al fin estás en mi poder, Pedro Carnot; ¡ahora sí que puedes tener por cierto que no te volveré á soltar!

dijo:—os dejo dos lises, porque aquí está permitido tener algun dinero; cuando se concluyan, podeis pedirme mas.

Fossaro se guardó las dos monedas de oro.

—Ahora—añadió el empleado—voy á daros sábanas y á conducirlos á vuestra celda; mañana por la mañana os harán bajar á la oficina para tomaros la filiacion. Seguidme.

Cinco minutos despues estaba el tuerto sólo, preguntándose de donde podía venir aquel tiro, que le heria de una manera tan imprevista. No era dudosa la respuesta desde que había visto la firma de Armando de Logeryl, que le suministraba un indicio. Evidentemente la causa de su detencion era el asunto de la duquesa de Chastlin. ¿Había Blanca hablado? Esto le parecía imposible, y sin embargo, ¿quién sino la joven podía haber dado las señas de la casita de la calle de Compans? ¿Y quién, por otra parte, excepto ella, sabía que podian encontrarlo en aquel sitio á las diez de la noche? ¿Cómo explicar esto? Quizás la hija de Clara Gaillet estaria presa... era también posible que, como adementada, hubiera confesado el crimen de que era cómplice inconsciente, revelando sin querer toda la verdad. Pero ¿cómo se podía explicar en este caso que no se especificase el motivo en el auto de prision? A un hombre acusado de un crimen capital le conducen al Depósito ó á Mazas, y le ponen incomunicado mientras se instruye la sumaria, y con él no habian hecho nada de esto.

Le encerraban, ó mejor dicho, le castigaban con la casa de

—Pues les diré que van el mes siguiente, tres días después del sorteo... por su acaso.

(En el Filipino.)  
—¿Qué gente es esa que está en los balcones de esa casa?  
—¿Cuál?  
—La de la derecha, la que está en construcción.  
—¿Accionados á oír música, pero á oír gratis.  
—Por lo visto todos son flamencos.  
—Sí, pero flamencos descamisados.  
—Mira, unos están descalzos.  
—¿Cómo lo puedes ver si no hay luz eléctrica?  
—Con la de coco de Benjamin.

(Antes de la misa del gallo).—Diálogo entre unos amigos; uno de ellos andaluz.  
—¿Qué muchachos más resalás van entrando!  
—Y qué trapío más de buten!  
—Mira, mira esa rubita... ¡qué ojos!  
—¡Esos si que son ojos de verdad!  
—Ya lo creo! deben de haberse molado en aquellos que dice Carlos, el de ¡Pobre Gloriat!, ojos que hablan.  
—¡Quita allá! aquellos hablarán, pero estos atraen y arrastran... Y aun me quedo corto.

Mira esa morena que viene ¡qué cachos de sol me gasta por ojos!  
—Verdad; ya estoy sudando.  
—¡Si tienes las manos frías!  
—Es que el calor se me ha agolpado á las entrecejas del corazón y lo que se me está trasudando es el amor que esos ojos inspiran. ¡Y con qué garbo y sal lleva la sayal!  
—Hijo has llegado tarde, esa no se ha hecho para quererte  
—¿Por qué?  
—Mírala bien.  
—¡Ah! es la C... tu novial ¡siempre he de llegar tarde!

(Después de la misa).  
—¿Qué borrasca están corriendo esos!  
—Verdaderamente están algo tormentosos.

El andaluz terciando.  
—Como que esta noche toa el agua del mar se ha convertido en vino.  
—Y la de las fuentes de Carriedo?  
—Esas... ya lo estaban hace tiempo.  
Ben-Aquí.

**Telégramas**  
Se hallan depositados en la Estación de S. Gabriel el telégrama núm. 1691 procedente de Nueva Cáceres, destinatario Marcos Alegre, barrio S. Antonio 4, descomunicado, y el núm. 1732, procedente de Batangas, destinatario Nicolás Aguirre, Anloague 34, ausente.

**¿Vos también, ñora?**  
La Veterana hizo esta pregunta á una individuo, que teniendo en su cuerpo un depósito de *cogullo*, no podía guardar la *jumera* que llevaba sobre sí.  
Como no pudo contestar á aquella, para aguardar á que pasaran los vapores (no las de navegación, sino los de vinillo), la condujo al cuartelillo donde ya habrá podido echar un sueficcito.

**Abogado.**  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia, ha autorizado á don Felipe Buencamino para que pueda ejercer su profesion en el territorio con residencia en esta capital.

**Ropas y efectos.**  
La Junta económica del Apostadero subasta el 7 de Enero el suministro de dos lotes de ropas y efectos necesarios al Hospital de Cañacao, y con sujeción á pliego de condiciones.

**Hospital de S. Juan de Dios.**  
En la semana última entraron en dicho establecimiento 98 enfermos, 73 se curaron y 18 han muerto, quedando una existencia de 413 enfermos, de los cuales están en la Convalencia, 45 son chinos, 15 presidiarios y 67 presos de la cárcel de Bilbil.

**Panchito y Panchita.**  
El día de Pascua por la noche vimos por las calles á Panchito y á Panchita que en demanda de *aguinaldo* bailaban por las calles de los arrabales é intramuros haciendo reír á su manera con los chistes y actitudes que llevan aprendidas.  
La pareja de gigantes á que nos referimos, iban acompañados de un bata con máscara á quien ellos llamaban negro, el cual tocaba la guitarra y cantaba y hacía sus gracias mientras bailaban los Panchitos.

**Papel.**  
Hoy se venderá en concierto público por la Administración central de Rentas y Propiedades lo siguiente:  
Papel paja de arroz 120 gruesas 3896 canastos á \$0.10 118 gruesas.  
Id. color rosa, 24 picos 8816 pliegos á \$4.05 pico.  
Id. amarillo, 50 picos 9200 pliegos á \$4.05 pico.  
Id. de Europa, 1650 pliegos á razón de \$4.05 pico.  
Id. de China, 5 picos 7620 pliegos á \$4.18 pico.  
Id. de abrigo 16 picos 700 pliegos á \$0.93 118 pico.

**Un nuevo ensayo de la luz eléctrica para la pesca.**  
Aunque nos hemos ocupado del asunto en números anteriores—dice la *Revista de conocimientos útiles*—citando experiencias notables en tal sentido, hoy ya podemos anunciar la práctica definitiva de la buena nueva.  
La compañía inglesa Abercorn, Ship-building, etc., ha construido un vapor de hierro que mide 105 pies de largo por 18 de babor á estribor, destinado exclusivamente á la pesca en los mares de Java.  
El vapor está dotado de una lámpara de arco voltaico envuelta en un fanal de cristal muy grueso y con un poder lumínico de 15,000 bujías.  
La máquina dinamo-eléctrica da 700 vueltas por minuto, y con poco gasto ocasiona tan poderosa luz.  
Los marinos se asombran de los resultados obtenidos, pues tan pronto como descendiendo la lámpara algunos metros, innumerables pescados de todas clases acuden á su alrededor, consiguiendo los pescadores gran resultado, pues dirigen sus redes con gran facilidad para lograrlo.  
El nuevo buque había salido para su

destino, encontrándose á estas horas muy próximo á los mares del extremo Oriente, donde se prometen sus armadas conseguir una fortuna colosal, y los que se ocupan en todas partes de la industria de la pesca, una revolución completa en los medios de ejercerla.

**En Sibul.**  
Que no se tome nuestra oficiosa indicación sino por lo que en sí es: deseo de que se emiende, cuando aun es tiempo, un plan que creamos desaceratado y que perjudicará en sus intereses al industrial que va á hacer el buen servicio de proporcionar albergue y alimentación á las personas que vayan á tomar los baños de Sibul.  
Nos dice un amigo, que se está haciendo allí un gran casa de materiales ligeros, estando puestos, únicamente, en estos días, los harigues y algunas piezas enlazándose; que esa casa tendrá una ó dos grandes salas y piezas de servicio general, dividiéndose el demás espacio disponible, por tabiques de caña y *sauuli* formando cuartos.  
Gran error es ese plan.  
En este país, aun cuando la construcción fuese mampostería, cuyas piezas se blanquean tan pronto se quiere y proporcionan relativa independencia, sería plan inaceptable; pero tratándose de materiales ligeros, de ninguna manera puede agrandar vivienda de tales condiciones, y mucho menos para familias en que haya señoras.  
Lo que allí conviene es que el especulador construya la casa fonda, almacén, ó como quiera llamarla, y en la cual viva él para vigilar y sostener el buen servicio.  
Para los bañistas, debe construir cerca de esa casa principal, y separadas unas de otras de 10 á 15 varas, pabellones ó casitas de construcción ligera, vara y media elevadas del suelo, con dos habitaciones uñas, y otras con tres, amueblándolas muy sencillamente, casi pobremente, pero siendo todo nuevo y limpio: esta es la condición esencial.  
Debe prever el caso y necesidad, que ocurrirán frecuentemente, de tener que destruir ó quemar algunas de esas casitas, tan pronto las desalogen ciertos enfermos, para hacerlas nuevas. No deben costar más de 30 á 40 pesos cada una, después acopiados los materiales por mayor y bien dirigidos los obreros.  
El establecimiento, tal como lo comprendemos para este país, y por ahora, debiera componerse de las edificaciones siguientes:  
El manantial bien cubierto y con las condiciones que le hagan mas cómodo.  
La casa-fonda ó almacén.  
Un tinglado ó camarín amplio, lo mas arreglado posible, que sirva de comedor general, lugar de conversación, etc., etc., teniendo, á ser posible, mesa de villar.  
Casitas ó pabellones aislados diseminados por el terreno inmediato al manantial, y con las condiciones dichas, donde los enfermos que no puedan ó no quieran salir, puedan ser asistidos por sus criados ó los del establecimiento, comiendo solos etc. etc.  
La independencia del domicilio, repetimos, debe ser la primera condición, y mucho mas donde solo se hacen habitaciones con tabiques de *sauale*.  
El especulador está á tiempo de cambiar de plan, y para saber cual es el mejor, debe pedir su voto á algunas de las personas y familias que se proponen ir á Sibul.

**Movimiento metálico.**  
Le hubo el día 24, ó sea, el de Noche-Buena desde por la mañana hasta las nueve de la noche, en los almacenes, bazares y tiendas de chinos, por compras de telas, ropas, sombreros, zapatos y juguetes, para el día de Pascua.  
Los chinos de la calle del Rosario y las tenderas de sinamay que tienen sus puestos en aquel sitio, se vieron muy visitados y no cerraron hasta muy de noche, cuando tienen costumbre de hacerlo al toque de oraciones.

**Carruajes.**  
El día de Noche Buena y Pascua de Navidad, fué imposible encontrar carruajes de alquiler, ni aun carromatas.  
Ha sucedido este año lo que los anteriores.  
Luego dicen que por falta de metálico la gente no se divierte.

**Pasajeros.**  
—Por el *Buuan*, que llegó anteaer de Iloilo:—D. Sebastian Vidal; D. Regino García; D. Antonio Keyser; D. Antonio Rodríguez; D. James West; D. Tomás Yemes; D. Carlos Cassels; D. Alfonso Levy; D. Julio Mayer, y varios á proa.  
—Por el *Esmeralda*, que llegó ayer de Hong-kong:—D. Eduardo Guerrero, consejero de Administración; Fr. Juan Pascual; D. W. I. Keut, con su esposa y una criada; Mr. S. H. Valentin, y 9 chinos.

**Malhechores.**  
Una cuadrilla penetró en la noche del 22 en el pueblo de Laguanoc, y penetrando en la casa donde vivía un extranjero dedicado al acopio de maderas, mataron á este, no sin que él dejase ántes muerto de un tiro al cabeçilla, y mataron también á dos carabineros y á un cuadrillero. En dicha casa robaron algún dinero y destruyeron todos los muebles. Dicese que los facinerosos se llevaron en sus bancas cuatro hombres muertos ó mal heridos, que tuvieron la refriega.  
Si la jente de Laguanoc hubiese acudido, como recientemente y en caso igual hizo la de Sibulan, los malhechores lo hubieran pasado mucho peor.

**De Iloilo.**  
Copiamos de *El Porvenir de Bisayas* del 21 de Diciembre las siguientes noticias:  
Y van...—El *Francisco Reyes* al salir del río el viernes último, varó en el bajo del recodo, permaneciendo allí hasta después de las doce de la mañana, en que pudo emprender su viaje.  
Tenía anunciada su salida para las cinco de la mañana.  
Habrá necesidad de explicar los perjuicios que al comercio y á los armadores se irrogan con estos contratiempos?

**Exportación.**—Ha sido despachada para Boston, por los Sres. Pele Hubbell y C. A., la barca inglesa "T. E. Marshall," de 1270 toneladas, que conduce 25,600 picos de azúcar y 3,003 fardos de abaca.

Ya debe haber emprendido el viaje para su destino.

**Siemra de tabaco.**—Hemos dado la noticia en la correspondencia de España, publicada en nuestro último *Suplemento*, de que se pensaba por el Gobierno que en las próximas subastas de tabaco, con destino á la elaboración de las fábricas de la Península, figuraría en bastante cantidad, además de la hoja de la Isabela y Cagayan, la de Bisayas y Mindanao.  
Esta favorable noticia nos hace recordar hoy á nuestros cosecheros de tabaco no se desanimen ni decaigan en su empeño de producir mucha y buena hoja.  
Si hoy aun no han alcanzado todos los beneficios que el desestanco ha de producirles, no por eso deben dejar de tener fé en el porvenir y pensar que ya en la Península, ya en los otros mercados del exterior, el tabaco de Bisayas, si en su cultivo se pone cuidado y se mejora, alcanzará, no lo duden, la aceptación que otros con menos motivos tienen hoy.  
Además, no hay que perder de vista que el mercado manufacturero de Manila, ha de ir ensanchándose cada vez más, y por lo tanto, el tabaco de Bisayas será buscado para cierta clase de elaboraciones.  
En las mismas Bisayas, en Panay sobre todo, mientras mejor tabaco se coseche, más consumo y demanda habrá y se llegará, mejorando la calidad, hasta á crearse la industria de la elaboración que hoy apenas se conoce, lo que significaría un adelanto y una nueva industria muy productiva para estas provincias.  
No hay, pues, que desanimarse por los precios de este año, que si no responden á los sacrificios hechos, responderán mañana y se lograrán alcanzar las utilidades necesarias á todo el que riega la tierra con el sudor de su frente.  
El gran problema está en producir mucho, bueno y barato, lo cual á costa de un poco de trabajo puede conseguirse, si en ello se pone empeño decidido.

**Junta.**—El jueves, como teníamos anunciado, tuvo lugar la Junta en el teatro de Iloilo para tratar del pago del *déficit* que resultó de las dos corridas de toros.  
Se dió cuenta por algunos de los Sres. presentes, de sus trabajos para la constitución de una sociedad que abonase dicho *déficit* y se hiciera cargo de la plaza y de todos los demás enséres, y cubierto casi el cupo, se dió por adjudicada á dicha sociedad en proyecto nombrándose una Junta provisional que ultimase los trabajos.

**Carga.**—El *Francisco Reyes* que salió el viernes para Manila, lleva 2,485 de tabaco rama y el resto del abacá que trajo de Legaspi para la barca inglesa *Marshall*.

**Concejales.**  
El Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas, ha tenido á bien designar en la lista presentada por el Excmo. Ayuntamiento, y para las plazas de Concejales de la misma corporación en el bienio próximo, á los señores siguientes:  
Sr. D. Angel Marcaida.  
" Baldomero Hazañañas.  
" Ruñino Martín.  
" Salvador Chofré.  
" Francisco de P. Pavés.  
" Joaquín García Guerrero.  
" José Muñoz (hijo).  
" José María Lago.  
" Vicente Jávega.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á los agraciados, y les deseamos el mejor acierto en su gestión, y que por ella obtengan los plácemes de este vecindario. Todos amigos nuestros, y no del momento, podemos asegurar que, en cuanto á rectas intenciones, nada dejan que desear.  
Con esta ocasión les saludamos cordialmente.

**El Faro jurídico.**  
Hemos recibido el núm. 26 correspondiente al mes de Noviembre último de *El Faro jurídico, Revista de Legislación y Jurisprudencia*, que publica en esta Capital el Abogado D. José M. Pérez Rubio; comprendiendo su parte 6 sección doctrinal los artículos: "Locos lúcidos"; parte del Escalafo general de los funcionarios de la carrera judicial y del Ministerio fiscal de Ultramar, Biografías y defensas de abogados españoles por D. Enrique Ucelay, y "Crónica Legislativa" de las leyes, reales decretos y reales órdenes insertas en la de Madrid, del mes de Diciembre de 1883.

La sección del Boletín publica la continuación del Real decreto de 16 de Agosto, disponiendo que los Bancos de emisión y descuento en Ultramar se rijan por el decreto sobre sociedades anónimas; Real decreto de 22 de dicho mes, creando en las Islas Filipinas un sello de recibos y cuentas que se exhibirá en los documentos justificativos de entrega de cantidades ó comprobantes de cuentas; Otro id. de 16 del mismo mes, aprobando y publicando el reglamento para la constitución de sociedades anónimas en las provincias de Ultramar; Otro id. de 31, disponiendo que los interventores y tenedores de libros constituirán el personal especial de la Contabilidad administrativa de Ultramar; Otro id. de 24 aprobando el convenio celebrado entre el Ministro de Ultramar y el Banco Español de la Habana para la negociación, pago de intereses y amortización de las obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas; Otro de 1.º de Noviembre, mandando promulgar y observar en las provincias de Ultramar la ley de la Península de 30 de Julio que reforma y suprime varios artículos del Código de Comercio; Otro de 8 de dicho mes de Noviembre, declarando extintivas á las provincias de Filipinas y Puerto Rico las disposiciones del decreto de 9 de Junio, sobre las facultades y obligaciones del Gobernador general de la Isla de Cuba; Real orden general de la Isla de Cuba, aprobando las re de 7 de Noviembre, aprobando las re de 7 para la carga, descarga y salida de mercancías de las Aduanas de Puerto Rico.

La sección de Jurisprudencia civil trae la continuación de la sentencia del Tribunal Supremo de justicia en asuntos de Ultramar, de 13 de Mayo de 1882.  
En este número del Faro, la Dirección se lamenta de que en las cartas filipicas del M. R. P. Fr. José M. Ruiz contestando á unos artículos del Sr. Escuder, insertas aquellas en el *Diario de Manila* y estos en *El Faro jurídico*, tenga cabida una elocuencia que dice quisiera ver des-

terrada de la prensa diaria.  
Por lo que á la *Oceania* toca, debe decir: que se lava las manos, pues no ha leído ni unos ni otros trabajos, por no ser de su incumbencia y por falta de tiempo, y solo llama la atención de quien correspondiera sobre este asunto.

**Gaudeamus.**  
Los jóvenes aficionados que dieron la corrida de toros el miércoles, se reunieron por la noche en el restaurant de Paris, donde cenaron animadamente.  
Al final de la cena y entre varios brindis se consagró un cariñoso recuerdo á los aficionados de Cavite que, aunque fueron invitados á la fiesta no pudieron venir por haber telegrafado á las nueve de la mañana que se les enviara un vaporcito, y recibiese el parte en Manila cuando se lidiaba el tercer toro, es decir, á las siete horas de haberse puesto.

**A Marianas.**  
Ayer como á las ocho de la mañana, fondeaba en bahía el transporte de guerra *San Quintín*, y hoy debe zarpar de este puerto con rumbo á Marianas.  
En él embarcarán los ocho oficiales de este ejército nombrados defensores de los complicados en el asesinato del gobernador de aquellas islas señor coronel D. Angel Pazos y Vela Hidalgo.

**Licencias de armas.**  
Se han renovado las licencias para el uso de armas de 1.ª y 4.ª clase respectivamente á D. Anacleto del Rosario y Sales, D. Manuel Matute, D. Vicente Sainz y D. Florentino Fernandez.

**Cese y posesión.**  
Ha cesado en el desempeño del cargo de Gobernador P. M. de Davao don Angel Rodriguez, por haberse hecho cargo del mismo D. Julio Alvarez y Sotomayor.

**Licencia.**  
Se han anticipado cuatro meses de licencia por enfermo, para la Península, á D. Vicente Baloc, Promotor Fiscal del Juzgado de Ilocos Sur.

**Cocheritos.**  
Entre los días de Noche Buena y Pascua de Navidad, hubo de todo en el ramo cocheril.  
Un carromatero, ya que no podía lucir su vehículo por su aspecto cursi y tronado, se cruzó en medio de una calle y no dejaba pasar ni á los peatones.  
Un cochero, no contento con sisar á su amo la mitad de lo que recibe de los marchantes, exigía mayor precio por alquiler de lo que señala la tarifa.  
Otro que en vez de caballos llevaba *obleas apolladas*.  
Otro que opinaba que por Navidad no se debe trabajar y negábase á alquilar su carruaje.  
Y por fin, ahí sí que hay injusticia, se aprehendió y llevó al cuartelillo un caballo suelto, cuando debió haberse castigado al cochero que lo tenía á su cuidado.

**Inocentada.**  
Cubero prepara para el día de inocentes un espectáculo de sensación.  
Al leerlo, recuerda un enseguida á los célebres personajes *Musiú Piqué* y *Musiú Beaderillé* de la famosa pieza andaluza *En todas partes cuecen habas*.  
Como que todas las piezas acaban en *é* ¿Está usted?  
Léase el programa y se verá el anuncio de una obra nueva, titulada: "A la cárcel todo el mundo, á la demé." Y tambien termina en *é*, como la firma del representante *Trogné*.  
Pues que se divierta esté.  
Chipé.

**Farola desgraciada.**  
Nuestro amigo el Sr. Abad, en su afán de popularizar y hacer conocer de todos las máquinas *Singer* y sus grandes ventajas, colocó el día de Noche-Buena una monumental farola-anuncio en su establecimiento de la Escolta.  
El anuncio estaba tan bajo que convidaba á la gente de buen humor á cometer un desaguisado, como efectivamente sucedió, perdiendo el farol, de resultados de un soberbio palo que recibió en el cuerpo de la señora que cosía á máquina.  
Los autores del desbarato, que no obraron con intención indudablemente, sino que su hecho obedeció á un movimiento completamente nervioso, una especie de acto primito, son los primeros en confesar su falta y proclamar que no existe en el mundo, máquina de coser más barata ni que preste mejores servicios para toda clase de puntos, incluso los de las heridas y los de las timbas.  
(Nota) Como suponemos que el señor Abad se le habrá pasado el disgusto, y al mismo tiempo no se ofenderá por este reclamo, le enviaremos la cuenta á la primera oportunidad.

**A chirona.**  
Por armar una *branca* en casa agena—fué anoche encarcelada una morena—*En el siglo presente—es muy comprometido ser valiente*.

**Beodo.**  
Porque *cogullito* bebía—prendieron al chino Ang-Con.—¡Fuego de Dios, Que sería—si bebiera peleon!

**En el Filipino.**  
La compañía Cubero fué tan aplaudida como siempre, el domingo en *Las amazonas* y en *Pobre Gloriat*. La marcha, el duetino del tambor, la tirollesa y el concertante de la primera zarzuela y la bonita habanera de la segunda, se escucharon con el mismo agrado que en las anteriores representaciones.  
La entrada bastante buena.

**Concierto Maurel.**  
Esta noche tendrá lugar en el Teatro Filipino un concierto de canto, piano y violin; en el que toman parte las artistas extranjeras, Mme. Legros, Miles. Monnier y Doria, y Mr. Maurel.  
Véase el programa en la sección de espectáculos.

**Salon de la Luneta.**  
Es tan bonito y bien arreglado para esparcimiento de nuestra buena sociedad y de cuantos quieran ir á él, que parece oportuno hablar de los lunares que se notan en el arreglo establecido sobre

carruajes, á fin de que ofrezca aquel mas comodidad á todos.

Creemos que, no los carruajes que andan alrededor, sino los parados, mientras tengan gente, son los que deben estar inmediatos al paseo. Esto sería lo mas bonito y elegante. Lo mismo que sucede en el teatro, cuando los hombres van á saludar á las señoras en sus palcos, sucedería en el paseo que muchas personas, hombres ó mujeres, se acercarian á los carruajes parados, á saludar á personas de su amistad y á sostener con ellas un ratito de conversación.  
Los carruajes cuyos dueños prefieren estar siempre andando, en las filas de en medio, y en la exterior estarían los parados, tuvieran jente ó estuviesen vacíos. De este modo no hay confusión posible.  
Se dejaría acercar al salon á todo carruaje vacío que fuese llamado por su amo.

**Ternes.**  
Seis sujetos de tres sexos—hombres, mujeres y chinos—pasaron la Noche Buena—por andar armando líos—encerrados bajo llave—en un oscuro recinto—*El progreso—aconseja que siempre se haga eso*.

**Beneficio de Navarro.**  
Con una muy regular entrada se celebró el domingo en el Teatro de Tondo la función anunciada con anterioridad: la Fernandez fué aplaudida en la zarzuelita *Ya somos tres*, así como el beneficiado y los demás actores.  
El rigodon caprichoso gustó mucho.

**Beneficio.**  
Dicen que en breve se dará una función á beneficio de un actor peninsular, para cuya función se está ensayando el precioso coro de estudiantillos de la Zarzuela llamada *y tropz*, jota de la misma y la salve del *Molinero de Subiza* que cantarán 20 chiquillos.  
Ya daremos detalles.

**Las mujeres que beben.**  
Se había escrito acerca de las mujeres que matan, de las que lloran, pero de las que beben, no se conocía nada aun.  
Sin embargo, como todo es posible en el mejor de los mundos, llegó el caso en que ellas dieron motivo para que se hablara en este sentido y he aquí lo que sobre el particular dice un periódico peruano.  
"En Jauja ha ocurrido un hecho verdaderamente notable en la historia de nuestra moderna república y que es indudable ha de tener resonancia fuera de nuestro país por lo inaudito del caso.  
"Variadas damas limeñas residentes en Jauja se reunieron para celebrar con ostentación el día de Santa Rosa, nuestra querida Patrona.  
"Después de asistir á la ceremonia religiosa que con gran esplendor se celebró, reuniéronse las bellas y distinguidas devotas en el salon reservado de uno de los mejores hoteles de la población, y no sabemos si por la falta de costumbre, por la alegría natural de poder ejercer, si quiera fuera por poco tiempo, el derecho de autonomía ó porque contaban con fuerzas superiores á las que tenían en realidad, el resultado fué una colección de *papalinas*, como dicen en la vieja Europa, que pusieron á las comensales en disposición de cometer todo género de locuras.  
"Las resultas de esta fiesta han sido: un camarero con tres muelas de menos á consecuencia de un bufeton femenino, los cristales de la casa de un consúl, hechos pedazos por haber cometido dicho señor el delito de ser célite, ocupando una posición que pudiera albagar á muchas jóvenes en estado de merecer, y un estudiante que se hallaba tranquilamente paseando fué corrido por las calles de la población.  
"Este último aun trémulo por el susto que había llevado, dió parte en el puesto de policía mas cercano, mas los individuos encargados del órden, fueron arrojados por aquella turba que les quitó los fusiles, y una vez desarmados y atados los vigilantes, las autoras del hecho se marcharon todo lo tranquilamente que pudieron á sus domicilios, no sin haber anatematizado á gritos á todo soltero recalcitante por frente á cuya habitación pasaban.  
"El gobernador de Jauja ha solicitado del gobierno de la república la autorización para cambiar el nombre de Jauja por el de San Balandrán."

**Arbol de Navidad.**  
Muy lucido estuvo el baile que por Noche Buena dieron varios jóvenes del comercio nacional y extranjero en la casa del Sr. Guidote.  
Principió el baile á las nueve de la noche y vióse desde las primeras horas muy animado.  
A las doce fueron los invitados á oír la misa del gallo en la iglesia de Sampaloc.  
Terminada esta, siguió el baile, sirviéndose una espléndida cena y siendo obsequiadas las señoras con los objetos ricos y elegantes que constituían el árbol de Navidad, en el momento de bailarse el cotillon.  
La fiesta se prolongó hasta la madrugada y proporcionó un rato muy agradable á los concurrentes.

Tambien se celebró un animado baile en la casa del Sr. Gorricho, inmediata á la casa del Sr. Guidote.

**Fresco de ropa.**  
En pleno día de pascua—tuvo ganas un *tao*—de andar por esas calles—algo *desabrigo*—no llevaba camisa—y después—y además...—No sigamos—no sigamos—que vamos á naufragar.—Como iba fresco—y mucho bebí—cerca de una esquinilla—*el tad se paró*—y... (*Música de Piquito, Adán y compañía*)—se darán detalles—en la prevención.

**Punto de estudio.**  
NUEVOS Y SEGUROS DESINFECTANTES.  
El ensayo repetido en el laboratorio del hospital de San Juan de Dios con las sustancias colorantes para matar toda clase de bacterias, nos ha dado el resultado siguiente, que no sólo puede servir para la desinfección general, sino para el tratamiento de las enfermedades infecciosas ó de las úlceras y heridas infectas.  
1.º Anilinas, todas ellas en soluciones acuosas ó alcohólicas al 4 por 100

de concentración, *matan* primero y *tiñen* después inmediatamente todas las bacterias, bacillus, spirillum y micrococcos, *excepto el del croup*. Las anilinas violetas ó azules son más rápidas en su acción que las rojas, y las azules ácidas (metyleno) más activas que las básicas (metylo).

2.º Sustancias colorantes solubles en agua y alcohol, que no son anilinas. Disueltas tambien al 4 por 100, la *azoafantina* (sustancia colorante del azúcar), la *brasilia* (sustancia colorante del palo del Brasil) y la *hematoxilina* (sustancia colorante del palo de Campeche), dan el mismo resultado.

Como una prueba evidente, de que las bacterias están muertas, es el que estén teñidas, no podemos menos de dar á conocer estos resultados prácticos, que son ya antiguos en la técnica microscópica, pero de los cuales no han sacado todavía los médicos el fruto que deben sacar. No olviden, sin embargo, para la administración de las anilinas al interior, que hay algunas que contienen sublimado ó arsénico.—*Doctor Olavide*.

**"Una cosa indispensable."** El viajero que va provisto de las "Píldoras Azucaradas de Bristol," está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las *Píldoras Azucaradas de Bristol* lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes, espasmodicos que acompañan á la acción de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarios para la dispepsia, almorranas, afección de hígado, jaqueca, supresión vertigos, cólicos y acidez de estómago y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, *Zarzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las *Píldoras*.—(*Remitido*)

**Un consejo por día.**  
*Peptitoria*.—En toda casa donde algun día se matan dos, tres ó mas aves buenas, ninguna señora que conozca el plato delicadísimo llamado *peptitoria*, deja de disponerlo, porque es muy apreciado por los gastrónomos entre los platos de buena mesa casera ó de familia. He aquí como se hace:  
Con los alones, mollejas, crestas, pescuezos ó higadillos se hace una *peptitoria*, friéndolos en manteca con cebolla y tomate; luego se machaca ajos, pimienta, sal, clavillo, canela y perejil; cuando estén cocidos y menguada la salsa, se echa salsa de avellanas, la cual dará un hervor, y después se pone un poco de ácido de limon.

D. Juan; su amigo de V., Gonzalez, es un grosero, por lo cual hemos resuelto negarle la entrada en casa.  
—¿Señor! ¿Qué me dice V.?  
—Lo que está V. oyendo.  
—Pero...  
Sí, señor, sí. Había encontrado medio de darnos á entender en su conversación que tenía alguna riqueza y mala salud, que las mujeres no le llamaban la atención, que no digería, que estaba seguro de vivir seis meses todo lo más...  
—Bueno, ¿y qué?  
—Pues que creímos que iba á pedirnos la mano de Lolita.

El juez toma declaración á un valiente que se ha excedido en el ejercicio de su profesion.  
—Parece que mata V. á un hombre con gran destreza, que dá V. lecciones de navaja...  
El detenido, con modestia:  
—Estoy á la disposición de V. S.

—Voy á hacer un disparate, amigo mio. ¿Por qué hombre?  
—Porque debo lo que no tengo, y hoy es el vencimiento. ¡Diez mil duros y no tengo un cuarto! Pero tengo el derecho de suicidarme.  
—¿Qué perversion de ideas! El derecho del deudor que no puede pagar es... no pagar.  
—Sí, pero el acreedor...  
—Ese, ese es quien tiene el derecho, y si se quiere, el deber de suicidarse.

—¿Qué oficio tiene V.? preguntaba un juez á un preso por causa de robo.  
—Ladron, señor, contesto el preguntado.  
—No es eso, repuso el juez creyendo que no había comprendido la pregunta; digo que cual es la profesion de V., la que le proporcionaba la subsistencia.  
—Pues digo que la de ladron, señor, contestó de nuevo el más que presunto reo.  
—¡Mal oficio! exclamó el juez frunciendo severamente las cejas.  
—¿Mal? ¡Cál No, Señor; si la pibara justicia nos dejara trabajar, no lo cambiaría yo por el de su merced, dicho sea sin agravio.

**CALENDARIO**  
DE  
**LA OCEANIA ESPAÑOLA**  
PARA  
**1885.**  
CONTIENE:

El santoral y los avisos astronómicos facilitados, de Real órden, por el Observatorio de San Fernando para el meridiano de Manila (Cavite); los preceptos eclesiásticos de costumbre; reseña de las principales fiestas en las iglesias de Manila y arrabales; clasificación de las cédulas personales; tarifas de documentos de giro y Telégrafos; nota de campañadas avisando incendio en la Capital, y equivalencias de pesas, medidas y monedas.

A 20 reales el 100.

**Singer.**  
Ang tanging MAQUINA SA PANANAHAN nabilible mag bayad lamang sa Sampung sicatpat lingo-lingo.  
g-ESCOLTA-g  
MANILA.  
Imprenta de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

567

